

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN (ÁREA 2 – GRUPO II - TITULADO SUPERIOR) EN BASE A LO ESTABLECIDO EN ORDEN 2323/2022, DE 23 DE AGOSTO, DEL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y NOVENTA Y NUEVE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2021. REF. AYUDA: PEJ-2021-AI/IND-21188 TODO ELLO EN GRUPO DE BIOMATERIALES Y MEDICINA REGENERATIVA DEL IDISSC. LA UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO DE TRABAJO SERÁ CENTER FOR BIOMEDICAL TECHNOLOGY / CENTRO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA (CTB) -PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UPM. CAMPUS DE MONTEGANCEDO, POZUELO DE ALARCÓN. REF.: “PEJ-3-2022”

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Pablo Sarabia Ortiz**

En Madrid, a 18 de octubre de 2022

Dña. Joana Modolell Aguilar
Directora de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original